



ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES

COMISIÓN TÉCNICA

Cuestión 24: Iniciativas prioritarias de seguridad operacional de la aviación y navegación aérea

DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA EL ANÁLISIS DE SEGURIDAD OPERACIONAL EN EL MARCO DE UNA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN

[Presentada por Argentina apoyada por Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Surinam y Venezuela (República Bolivariana de)]

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta para consideración de la Asamblea 42 una propuesta elaborada por el Grupo de Trabajo conjunto (GT/DCASO) entre el ARCM SAM y LASASI para el “Desarrollo de las competencias para el análisis de seguridad operacional”. Dicha propuesta aborda el desarrollo de competencias armonizadas para el análisis de la información recolectada en el proceso de la investigación de accidentes. La propuesta incluye la descripción de las competencias propiamente dichas, la descripción del trabajo (*job description*), el análisis de la tarea (*task analysis*), y los contenidos del currículo de formación del analista de seguridad operacional.

*Objetivos
estratégicos:*

Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo Estratégico *Todos los vuelos son seguros y protegidos*

*Repercusiones
financieras:*

Sin costos

Referencias:

Doc 10206 – *Manual de instrucción en investigación de accidentes e incidentes de aviación, Edición 2024*

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La capacitación para el desarrollo de las competencias necesarias para que los investigadores de accidentes de aviación lleven a cabo de manera efectiva y eficiente la recolección de información sobre los hechos, su análisis, y la formulación de conclusiones y recomendaciones de seguridad operacional está armonizada internacionalmente desde la década de 1970. A pesar de haberse realizado modificaciones puntuales producto del avance tecnológico, la capacitación continúa reflejando necesidades específicas de su momento de origen en lo concerniente a cada uno de estos componentes del proceso de investigación.

1.2 La noción de que las competencias para la recolección de información sobre los hechos incluyen de por sí las competencias para el análisis se hace evidente en los contenidos de capacitación existentes para los investigadores. Esta noción es coherente con el perfil del investigador de accidentes que se estableció en épocas pasadas para satisfacer el análisis de fallas técnicas: un perfil definido por una formación en ciencias de ingeniería apoyado por experiencia técnica u operativa en la industria. Este perfil es altamente efectivo cuando la necesidad puntual es la solución de fallas técnicas exclusivamente y, en esta situación, las competencias para la recolección de información sobre los hechos sí incluyen las competencias de análisis.

1.3 Sin embargo, la validez de la noción queda en duda cuando el análisis de la información sobre los hechos se amplía para considerar fallas técnicas, humanas e institucionales de manera conjunta. En este contexto, las competencias de recolección de información sobre los hechos no necesariamente son extensibles a su análisis.

2. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

2.1 Del estudio de diferente material guía de OACI, se destaca que ni las competencias ni el perfil del analista de seguridad operacional –en la más amplia interpretación de esta tarea– han sido formalmente consensuados por la comunidad internacional y en menor medida a las competencias y el perfil del investigador de accidentes.

2.2 Ante esta situación, especialistas en investigación de accidentes de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de Accidentes de Aviación (LASASI) y del Mecanismo Regional de Cooperación AIG de Suramérica (ARCM SAM), plantearon la necesidad de desarrollar un programa de capacitación para el desarrollo de las competencias, en particular, de investigadores o especialistas que desarrollen la tarea del análisis de seguridad operacional en el marco de una investigación. De esta forma, se estaría contribuyendo a la formación integral de los investigadores de accidentes o especialistas.

2.3 Para este cometido se constituyó el Grupo de Trabajo para el Desarrollo de las competencias para el análisis de seguridad operacional (GT/DCASO), integrado por especialistas AIG del ARCM SAM, del Grupo Regional de Investigación de Accidentes de Aviación (GRIAA) y de LASASI.

2.4 Como primer paso, el GT/DCASO definió un plan de acción y los términos de referencia para su funcionamiento. Como segundo paso, se elaboró una encuesta de amplio alcance que describe el proyecto y solicita a los destinatarios de la encuesta materiales eventualmente disponibles para el desarrollo de competencias para el análisis de seguridad. La encuesta se distribuyó entre los Estados miembros del ARCM SAM y GRIAA (organismos de gobierno e industria), capítulos regionales de ISASI, e instituciones académicas de formación aeronáutica seleccionadas.

2.5 Con la información recopilada en respuesta a la encuesta, el Grupo elaboró cuatro documentos: descripción de las competencias del analista de seguridad; descripción del trabajo adjunto; análisis de la tarea y currículo de capacitación del analista de seguridad. Toda la actividad del Grupo se llevó a cabo por vía remota durante el curso de siete reuniones virtuales y numerosos intercambios individuales y colectivos de análisis de borradores, entre diciembre de 2023 y junio de 2024. El contenido de dichos documentos fue integrado en un compendio técnico titulado “Desarrollo de competencias en análisis de seguridad operacional”.

3. PROPUESTA

3.1 La propuesta desarrollada se basó en dos premisas:

- Las competencias y el perfil del analista de seguridad operacional –en la más amplia interpretación de la tarea de análisis– no han sido formalmente consensuados por la comunidad internacional a un grado equivalente al que se han consensuado las competencias y el perfil del investigador de accidentes; y
 - la capacitación existente para investigadores de accidentes se enfoca en el análisis de la evidencia técnica-operativa (equipamiento, materiales, metalurgia, operacional, etc.) recolectada durante la fase de campo de la investigación de accidentes y con menor énfasis en el análisis integrado de las cuestiones técnicas, humanas e institucionales consideradas de manera conjunta.
 - Por último, la nota de estudio propone un programa para el desarrollo de las competencias de investigadores o especialistas específicamente en el análisis integrado de las cuestiones técnicas, humanas e institucionales de manera conjunta.
-

ADJUNTO
DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN ANÁLISIS DE
SEGURIDAD OPERACIONAL (GT-CASO)

En el marco de esta Nota de Estudio, se encuentran disponibles los siguientes documentos técnicos elaborados por el Grupo de Trabajo para el desarrollo de competencias en análisis de seguridad en el marco de una investigación de accidentes de aviación:

- *Desarrollo de competencias en análisis de seguridad operacional (GT-CASO)*
- *Safety Analysis Competencies (WG-DCASO)*

Los Estados u organizaciones interesadas podrán acceder a dichos documentos mediante el siguiente enlace: <https://cloud.jst.gob.ar/s/D5om69pyXQLEQia>

Asimismo, podrán comunicarse con la **Presidencia del Mecanismo Regional de Cooperación AIG de Sudamérica (ARCM)** a través del siguiente contacto institucional: internacional@jst.gob.ar